

# Sacyl trasladará a Arroyo de la Encomienda la base de emergencias que tiene en Arturo Eyries

*Con esta actuación mejora las condiciones de trabajo de los profesionales que trabajan en esta unidad y consolida la atención sanitaria que se presta al alfoz de Valladolid*  
20/03/2024

---

Valladolid / Sanidad

La Gerencia de Emergencias Sanitarias de Sacyl trasladará, a partir del sábado 23 de marzo, la base que tiene ubicada junto al Centro de Salud de Arturo Eyries (con la ambulancia de soporte vital básico) a una nueva sede ubicada en Arroyo de la Encomienda, manteniendo la operatividad de 24 horas los 365 días del año y mejorando tanto las condiciones de trabajo de los profesionales como la agilidad y eficacia en la atención a las urgencias.

Este traslado es fruto de la colaboración entre la Gerencia Regional de Salud y el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, que ha realizado las obras de acondicionamiento del local, ubicado en el número 1 de la calle Almendrera y ha expedido la correspondiente autorización de uso.

Con esta actuación, según apuntan desde el Gobierno regional en un comunicado difundido por Ical, se consigue mejorar las condiciones de trabajo de los profesionales que trabajan en esta unidad y se consolida la atención sanitaria que se presta al alfoz de Valladolid, puesto que el acceso desde esta nueva base de operaciones a las vías principales de comunicación tanto de Valladolid capital como de Arroyo y resto de la zona oeste de la ciudad será más rápido y operativo.

Las cinco ambulancias de soporte vital básico que están destinadas de forma preferente para la atención de Valladolid y alfoz realizaron el pasado año 27.395 intervenciones,

de las cuales 765 han sido en la localidad de Arroyo de la Encomienda. La ambulancia localizada hasta ahora en Arturo Eyries ha realizado el año pasado 6.394 intervenciones (con una media de 18 salidas diarias), siendo una de las más activas de Castilla y León.

Las bases de operaciones son el espacio físico destinado a albergar las zonas que precisan utilizar los profesionales de emergencias sanitarias durante su jornada laboral, mientras no se está prestando asistencia directa a los pacientes.